

## CONSULTORÍA INDIVIDUAL

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

#### 1. INFORMACION GENERAL

<b>Proyecto No.</b>	00096097
<b>Nombre de proyecto</b>	Cadenas Mundiales Sostenibles de Suministro de Productos del Mar – Ecuador
<b>Tipo de contrato</b>	Contrato Individual
<b>Descripción</b>	Consultor para realizar un taller de capacitación teórico-práctico a servidores del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, y socios del proyecto, en elaboración y redacción de proyectos de Cooperación Internacional.
<b>Ubicación</b>	Home based
<b>Duración</b>	30 días efectivos en un período de 45 días calendario

#### 2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

El gobierno Nacional a través de la Subsecretaria de Recursos Pesqueros del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP), con el apoyo técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el financiamiento del Fondo Mundial Medio Ambiente (GEF, por sus siglas en inglés), implementan los proyectos Cadenas Mundiales Sostenibles de Suministro de Productos del Mar (GMC) e Iniciativa Pesquerías Costeras (CFI).

El proyecto GMC es una iniciativa global que tiene como objetivo abordar aspectos claves de las fuerzas de mercado y de gobernanza nacional que tienen incidencia en la sobreexplotación pesquera. Este proyecto busca que la cadena productiva incorpore y se apropie del concepto de sostenibilidad, mientras se fortalece la capacidad institucional para manejo y conservación de estos recursos. El GMC es liderado por los gobiernos de cuatro países: Costa Rica, Filipinas, Indonesia y Ecuador.

El proyecto CFI, se ejecuta en Ecuador y Perú, y tiene como objetivo demostrar la gestión holística basada en el ecosistema y mejorar el manejo de las pesquerías costeras del Pacífico Sudeste. Para ello, se apoya a las autoridades a mejorar la gobernanza de las pesquerías, principalmente en pesquerías artesanales y de pequeña escala, a la mejora de la planificación espacial marina y costera en los dos países y al fortalecimiento de capacidades a través del intercambio de experiencias y conocimiento entre actores clave binacionales.

Los dos proyectos, en el marco de la sostenibilidad de sus actividades, trabajan en el fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal del MPCEIP.

En este contexto, el ministerio tiene la intención de fortalecer las capacidades de su personal en la elaboración de proyectos de Cooperación Internacional, considerando la gran oportunidad que estos proyectos representan para las actividades que la institución ejecuta bajo su competencia.

Con estos antecedentes, el MPCEIP con el apoyo técnico del PNUD como agencia implementadora del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés), requiere la contratación de un consultor que se encargue del diseño de un plan en redacción de proyectos para el levantamiento de fondos de cooperación internacional y que ejecute una capacitación al personal del Ministerio de MPCEIP.

### **3. OBJETIVOS**

Fortalecer las capacidades técnicas y conocimientos de los servidores del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca y socios del proyecto, a través de la ejecución de un taller de capacitación que les permita adquirir destrezas y habilidades sobre la redacción de proyectos de cooperación internacional y cómo aplicar a dichos fondos de cooperación y ejecutarlo desde el MPCEIP.

### **4. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES**

En estrecha coordinación con el equipo del proyecto GMC, CFI y de la oficina de Cooperación Internacional el MPCEIP o puntos focales de cada viceministerio, el consultor/a deberá realizar las siguientes actividades:

#### **Tarea 1. Desarrollo detallado de la metodología, plan de trabajo y cronograma**

El consultor/a deberá revisar y tomar en consideración la siguiente información:

- Reunión previa con el departamento de Cooperación Internacional del MPCEIP y puntos focales de cada viceministerio para conocer las prioridades o líneas de trabajo del Ministerio.
- Reunión con el PNUD para conocer su cartera de donantes, revisar notas conceptuales (ejemplos) y lecciones aprendidas del proceso de escritura y aplicación a fondos.
- Considerar dentro de la metodología para el taller los siguientes temas: estructuración de proyectos, matriz de marco lógico (matriz de resultados), y teoría de cambio para la redacción de notas conceptuales.
- Diseñar el programa de capacitación considerando al menos un total de 15 horas.
- Estas capacitaciones se pueden realizar en diferentes días a lo largo de 3 semanas de capacitación. La capacitación debe incluir la agenda o cronogramas tentativos.
- La capacitación debe dictarse bajo la teoría de aprender-haciendo, es decir, el consultor debe trabajar junto a los participantes el desarrollo de una propuesta. Por lo que se espera que se fije como un resultado de la consultoría que al final de la capacitación, se

entreguen propuestas de proyecto<sup>1</sup> que cumpla con criterios mínimos (propuestos por el consultor). La capacitación incluirá la participación de un miembro del PNUD, quien brindará detalles de la cartera de donantes que posee el PNUD y las áreas de trabajo.

- El/la consultor/a deberá disponer de herramienta telemática (sin interrupciones) para la conexión de las jornadas de cada taller. Además, deberá enviar encuesta a los participantes con los posibles horarios del taller y los días (al menos 2 escenarios diferentes) y que por mayoría se adopten/definan los días y horarios de los talleres
- El taller tendrá como participantes a personal de los cuatro viceministerios (Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca), personal de la unidad de Cooperación Internacional, socios del proyecto y otros invitados. Se deberá planificar la sección de capacitación por duplicado, es decir se tendrán dos grupos a capacitar, cada uno con unas 15 a 20 personas.

## **Tarea 2. Material de capacitación e implementación de talleres**

Previo a la realización del taller, la adjudicataria o el adjudicatario deberá presentar las diapositivas en power point o similares materiales a usar, guías, metodologías, material de lectura, etc., que se usarán con los participantes durante el taller. El equipo de coordinación formado por los proyectos CFI y GMC, y representante del MPCEIP/punto focal aprobarán los contenidos. Se espera que la consultoría facilite formatos o ejemplos de propuestas que sirvan de guía para los asistentes al taller (incluido los aspectos financieros de una propuesta).

Se espera que se coordine con los equipos de proyecto la entrega de certificados virtuales de participación.

## **Tarea 3. Informe de capacitación**

Para la entrega del documento final, se espera que la adjudicataria o el adjudicatario entregue un informe sobre la capacitación, reportando detalles como; participación, cumplimiento de los objetivos propuestos, dificultades presentadas, recomendaciones, etc. Además, se incluirán como anexos, las propuestas de proyecto generadas por los participantes.

Con base al tipo de proyectos presentados, el consultor deberá entregar una matriz indicando a que potencial donante o donantes puede aplicar cada propuesta.

---

<sup>1</sup> De acuerdo al numero de participantes, se integrarán los grupos de trabajo que trabajarán en la propuesta.

## 5. PRODUCTOS ESPERADOS

Entregable	Fecha de entrega	Componentes
Producto 1	30 días después de la firma del contrato	1.1 Informe de Capacitación
		1.2 Propuestas de proyectos como anexos

## 6. COORDINACIÓN/SUPERVISIÓN

La supervisión de esta consultoría estará a cargo de la coordinación de los equipos del proyecto GMC y CFI, además de la oficina de Cooperación Internacional el MPCEIP.

Se contará con un comité para el seguimiento a la consultoría y aprobación del producto, conformados por:

- Representante equipo GMC
- Representante equipo CFI
- Representante del MPCEIP

## 7. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

La consultoría tiene una duración de 30 días efectivos durante 45 días calendario a partir de la suscripción del correspondiente contrato por parte del consultor.

## 8. LUGAR DE TRABAJO

La consultoría se desarrollará en modalidad virtual, con reuniones vía zoom de avance y revisión, previamente coordinadas con el equipo de aprobación.

## 9. PERFIL REQUERIDO

### Educación

- Título de tercer nivel en Ingeniería o Licenciatura en ciencias, economía, administración o campos similares
- Título de cuarto nivel en economía o política, manejo y gestión de proyectos, gestión de recursos naturales, ciencias medioambientales, agricultura, ciencias del mar u otro campo relacionado

### Experiencia General

- Al menos 10 años de experiencia en temas de desarrollo, gestión de recursos naturales, ciencias medioambientales

## Experiencia Específica

- Haber desarrollado al menos 5 propuestas de proyectos a donantes internacionales usando matriz de marco lógico y la teoría de cambio.

## 10. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

El consultor contratado firmará un contrato de consultoría con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por pedido del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP), en el marco de los proyectos GMC y CFI. La adjudicataria o el adjudicatario percibirá el monto que se acuerde, incluido el IVA, y será responsable frente al Servicio de Rentas Internas de las obligaciones tributarias que se generen por el contrato, ya que el PNUD no es agente de retención.

El costo por la consultoría, incluido seguro médico del consultor, para el desarrollo de este proceso deberán estar incluidos en la oferta económica presentada.

Todos los productos y entregables deberán ser elaborados siguiendo la línea gráfica que acuerden los proyectos. El proyecto entregará formatos y logos respectivos.

<b>Productos/ Actividades</b>	<b>Fecha</b>	<b>% Forma de pago</b>
PRODUCTO 1. Informe de capacitación y los anexos de propuestas	30 días a partir de la firma del contrato	100%

El material generado durante la consultoría (análisis estadísticos, materiales de talleres, entre otros) será entregado al proyecto. El producto deberá ser entregado en formato digital.

## 11. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LA MEJOR OFERTA

La calificación total de las propuestas corresponde a la calificación del consultor, oferta técnica y la oferta económica. La mejor oferta técnica será aquella que obtenga un mejor puntaje, distribuido de la siguiente forma:

- a. Perfil del consultor: 40%
- b. Oferta técnica: 30%
- c. Oferta económica: 30%

Los criterios de evaluación quedan distribuidos de la siguiente manera:

<b>Criterio de evaluación</b>	<b>Puntaje</b>
<b>a.2. Perfiles del consultor</b>	<b>100 (40%)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título de tercer en ciencias, economía, administración o campos similares</li> <li>- Cuenta con título: 20 puntos</li> <li>- No cuenta con título: 0 puntos</li> </ul>	20
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título de cuarto nivel en economía o política, manejo y gestión de proyectos, gestión de recursos naturales, ciencias medioambientales, agricultura, ciencias del mar u otro campo relacionado</li> <li>- Cuenta con título: 20 puntos</li> <li>- No cuenta con título: 0 puntos</li> </ul>	20
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Haber desarrollado al menos 5 propuestas de proyectos a donantes internacionales usando matriz de marco lógico y teoría de cambio</li> <li>- 5 o más propuestas: 40 puntos</li> <li>- 4 propuestas: 30 puntos</li> <li>- 3 propuestas: 20 puntos</li> <li>- 2 propuestas: 10 puntos</li> <li>- 1 o menos propuestas: 0 puntos</li> </ul>	40
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos 10 años de experiencia en temas de desarrollo, gestión de recursos naturales, ciencias medioambientales</li> <li>- ≥ 10 años: 20 puntos</li> <li>- &lt; 10 años y ≥ 5 años: 10 puntos</li> <li>- &lt;5 años y ≥ 3 años: 5 puntos</li> <li>- &lt;3 años: 0 puntos</li> </ul>	20
<b>b. Calificación de Ofertas Técnicas:</b>	<b>100 (30%)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entendimiento de la naturaleza de la consultoría y de los Términos de referencia.</li> </ul>	30
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se presenta la metodología detallada para cumplir con el objeto de la contratación. Incluye un suficiente nivel de detalle para entender las actividades a realizarse con la finalidad de crear los productos.</li> </ul>	50
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presenta una secuencia lógica, detallada y ordenada de pasos para entregar los productos solicitados. La redacción presentada sea clara, precisa sin errores de sintaxis ni de ortografía.</li> </ul>	20

## 12. Calificación de ofertas económicas

Se otorgará la mayor puntuación (30%) a la oferta más económica y el inverso proporcional a las demás ofertas. Solo candidatos que cumplan con el puntaje mínimo requerido en las fases anteriores (70%) pasarán a la evaluación económica.